

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	384246
Número de orden de compra a modificar:	110445
Entidad compradora:	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC EDUCACION
Nombre del solicitante:	Diego Omar Aparicio Suarez
Proveedor:	UT AUTOMOTRIZ 2020
Mecanismo de agregación de demanda:	Mantenimiento y Autopartes
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-11-10 12:01:18

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2023-11-10	2023-12-07

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
105405	TRANSPORTE	CDP-19823	CDP	19823

## Artículos actuales

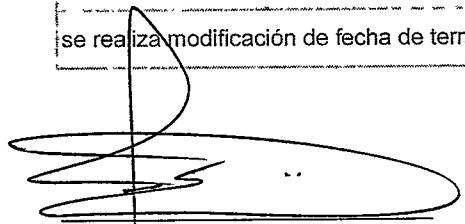
No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	man02 - MT-160. Mantenimiento	1.0	0.55 Metros	1655294.00	CDP-19823	1655294.00

## Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

**Detalle o justificación de la aclaración**

se realiza modificación de fecha de terminación a solicitud del supervisor mediante radicado No. 2023742025178153



Firma ordenador del gasto  
 Nombre: Andres Polanco  
 Documento: 80196017

*Pedro Nel Pelaez*  
 Firma de proveedor  
 Nombre: Pedro Nel Pelaez Tisnes  
 Documento: 4520757

PÚBLICA RESERVADA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
ESCUELA DE ARTILLERÍA "GENERAL Carlos Julio Gil Colorado"

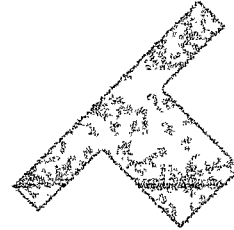


Al contestar, cite este número

Radicado N° 2023742025178153: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-CEDOC-CEMIL-ESART -29-25

Bogotá D.C., 7 de noviembre de 2023

Señor Teniente Coronel  
**ANDRÉS AUGUSTO POLANCO VALENCIA**  
Director Central Administrativa y Contable Cenac-Educación  
Bogotá Calle 102 No. 7-80 Usaquéñ Cantón Norte



Asunto: Solicitud Prorroga Acuerdo Marco Orden de Compra 110445

Respetuosamente me permito solicitar al Señor Teniente Coronel Director Central Administrativa y Contable Cenac-Educación la prórroga a la orden de compra N° 110445 con la empresa UT AUTOMOTRIZ 2020 la cual se emitió por el Acuerdo Marco de Precios CCE286 AMP 2020 cuyo Objeto es: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN", el mismo se sustenta teniendo que en vista a la fecha las unidades beneficiadas no han realizado los servicios del parque automotor beneficiados en las orden de compra No 110445, lo cual es indispensable realizar la prórroga para dar cumplimiento a los términos de entrega y pago de los compromisos que se adquieren en las órdenes de compra, por lo siguientes se requiere sea ampliado hasta el 07 de diciembre del 2023, "anexo cuadro orden de compra"

ITEM	PROVEEDOR	TIPOLOGIA	VALOR	ORDEN DE COMPRA	FECHA EMISIÓN	FECHA TERMINACIÓN
1	UT AUTOMOTRIZ 2020	CUNDINAMARCA-TOYOTA-CAMPERO	1.655.294,00	110445	31/05/2023	07/12/2023

Respetuosamente,

  
Mayor: **DIEGO ARMANDO SANABRIA VARGAS**

Subdirector Subdirector Escuela de Artillería "General Carlos Julio Gil Colorado"  
Supervisor de las ordenes de compra

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Km 3 Vía Usme AC 51 SUR 5 - 19 Barrio Tunjuelito Bogotá-Cundinamarca  
Tel: 7390502-7390621  
[www.esart.mil.co](http://www.esart.mil.co) - [esart@ejercito.mil.co](mailto:esart@ejercito.mil.co)



PÚBLICA RESERVADA



UNIÓN TEMPORAL  
AUTOMOTRIZ 2020  
Nit. 901.446.282-3

Dir: CR 68 H 78 33  
Tel: 3115908994  
contabilidad@utautomotriz.com.co

Bogotá, 9 de Noviembre de 2023

My DIEGO ARMANDO SANABRIA VARGAS  
Supervisor órdenes de compra  
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE – CENAC EDUCACION

Asunto: Aceptación Prorroga orden de compra No. 110445

En los mismos términos establecidos en las órdenes de compra en mención acepto la solicitud de prorrogar hasta el día 7 de Diciembre de 2023 a la orden de compra 110445; solicitada mediante oficio de la entidad del día 9 de noviembre de 2023

Cordialmente,

PEDRO NEL PELAEZ TISNES  
C.C. 4520757  
REPRESENTANTE LEGAL SUPL  
UNIÓN TEMPORAL AUTOMOTRIZ 2020  
NIT: 901.446.282-3